MATRIZ DE RIESGOS - ADELI														
INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA No 007 DE 2026: "AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, CONECTIVIDAD Y ACCESOS INALÁMBRICOS DE INTERNET EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ"				**Evaluación Impacto o Consecuencia o Severidad**			**Evaluación Probabilidad**			**Prioridad de riesgo**				
ETAPA (ver LISTA)	**#**	**RIESGOS - EVENTO (Descripción)**	**TIPO DE FUENTE (Ver LISTA)**	**CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO**	**TIPO DE IMPACTO (Ver LISTA)**	**Consecuencia**	**Controles actuales (VULNERABILIDAD)**	**Efectividad de los controles actuales (Ver LISTA)**	**Probabilidad**	**Nivel de riesgo**	**Criticidad / Prioridad del Riesgo**	**Acción para controlar riesgo (General)**	**RESPONSABLE (ver LISTA)**	**PORCENTAJE(s) RESPONSABILIDAD (%)**
Precontractual - Perfeccionamiento	**1**	Errores o inconsistencias en las condiciones establecidas en los estudios de necesidad, invitación privada de oferta o en los anexos. Lo anterior, posiblemente por la Estructuración o automatización de los formatos de la entidad que pueden propiciar errores de forma o incluso sustanciales.	Riesgos Operacionales	**El oferente asume este riesgo** en la medida en que debe realizar las observaciones necesarias al proceso para superar el error. Sin embargo, ADELI buscara en la medida de lo posible subsanar alguna inconsistencia o contradicción, incluso de oficio (esto es, sin solicitud de parte).	Otro	1	Se establece dentro del cronograma un plazo para observaciones al proceso por parte de los interesados en el mismo. En caso de aceptarse una observación de un interesado o si la entidad de manera oficiosa requiere efectuar un cambio, podrá realizar una modificación a la invitación privada de oferta efectuando los ajustes requeridos.	Media	4	4	**BAJO**	Evitar el riesgo	COMPARTIDO (definir porcentaje c/u)	PORCENTAJE(s) RESPONSABILIDAD (%)
Precontractual - Perfeccionamiento	**2**	Deficiencias en la elaboración de la propuesta económica por parte del proponente debido al desconocimiento de las condiciones del proyecto posiblemente evidenciables en visita técnica de reconocimiento o por falta de experticia en la estructuración o análisis de presupuestos para este tipo de intervenciones. También por la no lectura acuciosa del presupuesto oficial o del detalle del AU oficial suministrado por la Dirección Administrativa de las Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones.	Riesgos Financieros	Incumplimiento de las obligaciones del Contrato Interadministrativo No AM-CD-097-2026, celebrado con el Municipio de Itagüí.	Suficiencia de presupuesto del proceso	3	Estructurar la propuesta u oferta económica de conformidad a las condiciones del mercado y la capacidad técnica y económica. Se entiende que con la presentación de la propuesta el oferente se compromete a cumplir con la misma (Lo cual se ampara mediante la poliza de seriedad de la oferta).	Media	4	36	**MUY ALTO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Precontractual - Perfeccionamiento	**3**	Retraso en la celebración del contrato por falta de requisitos por parte del contratista o Retraso en el inicio del contrato debido a la falta de requisitos previos de ejecución.	Riesgos Operacionales	•Retrasos en la ejecución del proyecto y como posible consecuencia prorrogas o trámites administrativos adicionales por parte de ADELI frente al Contrato Interadministrativo No AM-CD-097-2026, celebrado con el Municipio de Itagüí. •No cumplimiento del alcance contractual dentro de las vigencias inicialmente establecidas.	Cumplimiento de requisitos y plazos	2	•Cronograma establecido desde la invitación privada, definiendo y proyectando los plazos. •El contratista contemplará la totalidad de los requisitos obligatorios previos a la suscripción del acta de inicio, como las pólizas de cumplimiento y/o RCE. **Se hace especial énfasis en la solicitud de expedición del RUT cuando se trate de uniones temporales o consorcios, lo cual es requisito previo para la firma de la minuta contractual.**	Media	4	16	**MEDIO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%

Contractual - Ejecución	**4**	Demora en la radicación de solicitudes adicionales, actas de modificación y demás adiciones requeridas para cumplir con el desarrollo del contrato, lo cual puede generarse por deficiencia en la gestión de los contratistas o entrega insuficiente o tardios de soportes mínimos para la revisión y aprobación por parte de la supervisión de ADELI.	Riesgos Financieros	•Retrasos en ejecución del proyecto. •No gestión oportuna de recursos ante el Municipio de Itagüí.	Disponibilidad de recursos de la Entidad	1	Como mecanismo de control el supervisor deberá informar a la Gerencia de ADELI cualquier requerimiento o novedad que evidencie en obra y que pueda generar adiciones o cambios en el contrato.	Media	4	4	**BAJO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**5**	Bajo rendimiento en el proceso de ampliación de infraestructura tecnológica.	Riesgos Operacionales	Retrasos en la ejecución del proyecto por causas imputables al contratista, asi mismo, falta de medidas tempranas de mitigación del impacto o alertas por parte del contratista.	Objeto del proceso	3	Llevar a cabo de manera constante los comités de seguimiento, en el cual intervienen todas las partes involucradas, a los cuales podrán participar funcionarios de la Dirección Administrativa de las Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones de Itagüí.	Media	4	36	**MUY ALTO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**6**	Errores en estructuración de los planos o diseños relacionados al proyecto.	Riesgos Operacionales	Se pueden generar sobrecostos o reprocesos. Asi mismo, atrasos injustificados en el cronograma de de actividades.	Cumplimiento de requisitos y plazos	3	•Contratar personal idóneo y con experiencia para la ejecución del contrato. •Garantía de Calidad de los diseños, por un (1) año contado a partir del recibo a satisfacción del contrato.	Media	3	27	**ALTO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**7**	Daños causados a bienes de terceros en razón a la ejecución del contrato.	Riesgos Financieros	Reclamaciones de terceros.	Demanda / Procesos disciplinarios o fiscales / Sanciones legales	3	•Expedición póliza de responsabilidad civil extracontractual por parte del contratista de obra. •Cuando se requiera efectuar de manera previa a la intervención la elaboración de actas de entorno y/o vecindad.	Media	4	36	**MUY ALTO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%

Contractual - Ejecución	**8**	Demandas por incumplimiento en pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por parte de los empleados del **CONTRATISTA EJECUTOR.**	Riesgos Económicos	Se vincule de manera solidaria a ADELI en un proceso judicial.	Demanda / Procesos disciplinarios o fiscales / Sanciones legales	2	•Exigencia de las garantías en el proceso, específicamente del amparo de pago de seguridad social, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. •Verificación por parte del supervisor de las planillas de seguridad social, y en caso de que el contratista no cuente con ellas, alertar del riesgo de personal en obra, reiterando la responsabilidad exclusiva del contratista. •En la minuta contractual se establece la indemnidad, la cual contempla que el contratista librará de cualquier demanda a Adeli. Asi mismo, se indica que EL CONTRATISTA se considera como independiente, y en consecuencia ADELI no adquiere ningún vínculo de carácter laboral con él, ni con las personas que dependan de él o que contrate para el desarrollo de este contrato.	Alta	2	8	**MEDIO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**9**	Atraso o incumplimiento en el pago de salarios y prestaciones sociales del personal a cargo del contratista por falta de liquidez .	Riesgos Operacionales	Bajo rendimiento o paralización del contrato.	Capacidad operativa	3	•El contratista al presentarse al proceso, conoce que los desembolsos siempre estarán sujetos a disponibilidad en caja, lo cual a su vez depende del Contrato Interadministrativo con el municipio No AM-CD-097-2026, LO CUAL NO SERÁ EXCUSA PARA EL NO PAGO. •Supeditar el pago de facturas a la acreditación de paz y salvo en el pago de las obligaciones laborales por parte del contratista. •Verificación por parte de la supervisión de ADELI del personal en obra y alertar en caso de que no cuente con seguridad social y ARL.	Media	3	27	**ALTO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**10**	No respuesta oportuna, tramites tardíos o falta de Coordinación Interinstitucional con otras entidades que afecten la intervención del proyecto (por ejemplo E.P.M).	Riesgos Legales y Regulatorios	Si el alcance del contrato contempla la obligación de trámites, aprobaciones o permisos ante entidades públicas o privadas, entre otros, este riesgo es asumido por el contratista en cuanto la diligencia y actuación efizaz en los trámites o apoyo a la entidad cuando es requerido, **no será responsable en la prontitud o no en las respuestas que dependen de terceros.**	Cumplimiento de requisitos y plazos	2	•Gestión, verificación y acompañamiento para realización de trámites por parte de ADELI. •Seguimiento a los tramites en los comité de obras.	Baja	4	16	**MEDIO**	Evitar el riesgo	COMPARTIDO (definir porcentaje c/u)	PORCENTAJE(s) RESPONSABILIDAD (%)

Contractual - Ejecución	**11**	Desequilibrio económico.	Riesgos Económicos	El contratista no pueda ejecutar el contrato en los precios inicialmente pactadas por desequilibrio económico y por ende se afecte el alcance del objeto contractual.	Continuidad de la prestación de servicios	2	•Observancia del análisis del sector. • APU. **•Cuando se trate de Hechos notorios, que denoten cambios drásticos e incrementos desmesurados se deberán aportar evidencias, a fin de ser analizadas por ADELI y El Municipio.**	Media	4	16	**MEDIO**	Acción mitigar consecuencia	COMPARTIDO (definir porcentaje c/u)	PORCENTAJE(s) RESPONSABILIDAD (%)
Contractual - Ejecución	**12**	No disponibilidad de insumos o materiales.	Riesgos Operacionales	Retraso en la ejecución del contrato.	Cumplimiento de requisitos y plazos	2	El contratista deberá prever con tiempo la solicitud de materiales necesarios, y que sean ruta crítica en las intervenciones. En caso de no ser posible, deberá tener y ofrecer alternativas de proveedores de los insumos o presentar sugerencias en cambios de especificaciones técnicas (que no desmejoren el proyecto) previa aprobación de la supervisión de ADELI.	Media	3	12	**MEDIO**	Evitar el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**13**	Insatisfacción de la comunidad con la ejecución.	Riesgos Sociales	Quejas de la comunidad y partes interesadas.	Partes interesadas que se benefician.	2	•Sensibilización por parte del contratista a la comunidad (en caso de requerirse). •Apoyo a la entidad en las socializaciones y en la respuesta a las PQRS que sean de la competencia de ADELI o del Municipio.	Media	4	16	**MEDIO**	Asumir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**14**	Accidentes severos o mortales o Enfermedades de origen laboral.	Riesgos Económicos	Demandas, investigaciones.	Seguriad y salud en el trabajo (SST)	2	•Exigencia de SST desde el AU y la invitación del proceso - Personal SST Obra.	Muy Alta	4	16	**MEDIO**	Control evitar ocurrencia	CONTRATISTA	100%

Contractual - Ejecución	**15**	Iniciar procesos establecidos en la Ley 1474 de 2011, para la Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento. (Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citará a audiencia para debatir lo ocurrido) En el proceso se cita como garante la o las aseguradoras.	Riesgos Legales y Regulatorios	Imposición de multas, cláusula penal o caducidad del contrato.	Cumplimiento de requisitos y plazos	4	•Cláusula contractual que obliga al contratista a mantener la vigencias al momento de realizar la suscripción de las adiciones, suspensiones o prorrogas. Asi mismo, se establece en las minutas lo siguiente: ***El contratista se obliga con ADELI a reponer hasta el monto de la garantía única, cada vez que, debido a las sanciones impuestas, el mismo se disminuyere o agotare. Si el contratista se negare a constituir, modificar o a reponer la garantía exigida por ADELI, este podrá dar por terminado el contrato en el estado en que se encuentre, sin que haya lugar a reconocer o pagar indemnización alguna.*** *•SUPERVISOR ejerciendo un control adecuado, generando alertas y realizando requerimientos debidamente justificados al contratista de obra.*	Media	1	16	**MEDIO**	Asumir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**16**	Accidente mortal o que genere incapacidad de TERCEROS. / Accidentalidad presentada por la deficiente colocación de señalización preventiva, falta de señalización de aproximación e iluminación y demás señalización necesaria, y/o no adecuada operación de los pare y siga por parte del CONTRATISTA.	Riesgos Económicos	Demandas y quejas.	Demanda / Procesos disciplinarios o fiscales / Sanciones legales	2	•Seguimiento de la supervisión de ADELI. señalización en obra PROVISIONAL horizontal y vertical. •Solicitud constitución poliza de responsabilidad civil extracontractual.	Media	4	16	**MEDIO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**17**	Contaminación ambiental.	Riesgos Ambientales	•Sanciones y comparendos ambientales. •Impacto negativo al medio ambiente.	Entorno y factores ambientales	2	•Cumplimiento manual socio ambiental y planes ambientales. •Controles de operación del contratista. • Control por parte de la supervisión de ADELI la disposición final de material.	Media	4	16	**MEDIO**	Control evitar ocurrencia	CONTRATISTA	100%

Contractual - Ejecución	**18**	Afectación en los tiempos de ejecución por fuertes lluvias en las áreas de intervención.	Riesgos Operacionales	•Daños directos en avance. •Demoras en el cronograma y Reprocesos. NOTA: La no práctica adecuada por el contratista podría acarrear riesgos en afectaciones mayores, retrasos por procedimientos que necesariamente deberán ser en temporada sin afectación de lluvias. En caso contrarío si se efectua una adecuada intervención por parte del contratista, y se demuestra un hecho de fuerza mayor se analizará el riesgo por la entidad contratante, a fin de reasignarse la responsabilidad.	Entorno y factores ambientales	3	Cumplimiento por parte del contratista de las practicas adecuadas. / Realizar planes de contingencia. NOTA: La supervisión de ADELI vigilará y efectuará las recomendaciones técnicas necesarias.	Media	3	27	**ALTO**	Acción mitigar consecuencia	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**19**	Reiterados cambios en el EQUIPO ADMINISTRATIVO CONTEMPLADO EN EL AU	Riesgos Operacionales	Demoras en tiempos de la ejecución.	Participantes del proceso	2	Se estipula en la Invitación los perfiles requeridos y obligatorios en la ejecución, en caso de cambio solicitar de manera previa al supervisor de Adeli para la aprobación.	Alta	4	16	**MEDIO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**20**	Actos de vandalismo o hurto de los elementos, material y maquinaria, destinados al desarrollo del objeto de este contrato.	Riesgos Económicos	•Retrasos en la ejecución del contrato. •Necesidad de compra adicional de maquinaria o elementos.	Cumplimiento de requisitos y plazos	2	•Precauciones del personal de obra en cuanto a la disposición de materiales, acopios y protección para evitar pérdidas o afectaciones por éstos actos (campamentos). **NOTA: EN TEMAS DE ORDEN PUBLICO CON IMPACTO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL O NACIONAL, SE ANALIZARA EN MESAS DE TRABAJO, LA PERTINENCIA O NO DE RECONOCER SUMAS ADICIONALES DEMOSTRADAS EN LAS RECLAMACIONES**	Media	4	16	**MEDIO**	Asumir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**21**	Suspensión del contrato por causas internas al CONTRATISTA o las partes.	Riesgos Operacionales	Retrasos en la ejecución del contrato.	Cumplimiento de requisitos y plazos	2	El contratista deberá contemplar la posible ocurrencia de este riesgo, sin alegar un desequilibrio económico.	Media	2	8	**MEDIO**	Asumir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**22**	Problemas o conflictos que impacten la organización administrativa y operacional, presentados entre socios y/o consorcios y/o integrantes de uniones temporales y/o firmas que conforman el contratista.	Riesgos Operacionales	Cese de actividades, generacion de posibles inhabilidades.	Capacidad operativa	3	Primero requerimientos o llamados de atención por parte de ADELI a fin de no paralizar la obra / segundo, si la entidad evidencia una afectación grave al proyecto, se podra dar inicio a un proceso de incumplimiento (aplicación de multas y si es el caso la reclamación de perjucios).	Media	1	9	**MEDIO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%

Contractual - Ejecución	**23**	No pago oportuno, por parte del contratista a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, entre otros.	Riesgos Financieros	Cese de actividades, retrasos en los plazos establecidos o requerimientos a Adeli para el pago por parte de terceros (aunque Adeli no tenga relación con los mismos, pero genera un desgaste administrativo en el tramite de requerimientos).	Capacidad operativa	3	Realización de oficio formal al Contratista solicitando cumplimiento en sus compromisos, en caso de evidenciar por parte de la entidad una afectación grave a la prestación del servicio y si la entidad así lo considera, se podrá iniciar un proceso incumplimiento contractual (aplicación de multas y si es el caso la reclamación de perjuicios).	Media	2	18	**ALTO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Contractual - Ejecución	**24**	La inadecuada o ineficaz implementación del Plan de movilidad.	Riesgos Operacionales	Retrasos en la ejecución del contrato.	Continuidad de la prestación de servicios	4	Comités semanales de seguimiento, en los cuales se involucre la Secretaría de Movilidad de Itagüí involucradas en la operación del PLAN DE MOVILIDAD.	Alta	2	32	**ALTO**	Control evitar ocurrencia	COMPARTIDO (definir porcentaje c/u)	PORCENTAJE(s) RESPONSABILIDAD (%)
Contractual - Ejecución	**25**	Insolvencia del contratista (cuando sobreviene después de la celebración del contrato) reorganización empresarial.	Riesgos Financieros	Posible incumplimiento de la programacion establecida por falta de controles y seguimiento de obra. No cumplimiento de la totalidad de los requerimientos en los procesos constructivos.	Objeto del proceso	4	Se realizara reunion entre las partes y/o requerimientos, si no se realiza una alternativa por el contratista para superar los impaces que generan paralisis de la obra o causa una afectación grave al proyecto, si la entidad lo considera necesario iniciará proceso sancionatorio contractual. O dará por terminado unilateralmente, en observancia de la Ley Ley 1116 de 2006.	Media	2	32	**ALTO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Poscontractual	**26**	Terminación anormal o anticipada del contrato / Efectos desfavorables por la Terminación anticipada imputable al Contratista	Riesgos Financieros	No lograr la ejecución del 100% del proyecto gerenciado por ADELI.	Continuidad de la prestación de servicios	3	El contratista deberá contemplar la posible ocurrencia de este riesgo, sin alegar un desequilibrio economico, un derecho adquirido o una espectativa economica.	Media	1	9	**MEDIO**	Asumir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Poscontractual	**27**	Deterioro no justificado de las obras o mala calidad de los equipos entregadas a ADELI.	Riesgos Económicos	•Insatisfacción de la comunidad. •Reclamaciones al contratista. •Procesos fiscales o disciplinarios en contra de ADELI.	Demanda / Procesos disciplinarios o fiscales / Sanciones legales	4	•Observancia de las Especificaciones técnicas. •Control de las especificaciones de la infraestructura tecnológica por la supervisión. •Garantía de estabilidad y calidad de la obra y Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ambas por un (1) año contado a partir del recibo a satisfacción del contrato.	Alta	2	32	**ALTO**	Transferir el riesgo	CONTRATISTA	100%
Poscontractual	**28**	Incumplimiento de condiciones de obligaciones pendientes de alguna de las partes.	Riesgos Legales y Regulatorios	Investigaciones. Procesos disciplinarios. Procesos fiscales.	Demanda / Procesos disciplinarios o fiscales / Sanciones legales	2	Seguimiento por parte de la supervisión, cumplimiento de requisitos para la liquidación del contrato. / Dar cumplimiento a los amparos de garantias.	Media	4	16	**MEDIO**	Control evitar ocurrencia	CONTRATISTA	100%